



**ACTA SESIÓN N ° 2 / 2023**  
**“COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO REGIÓN DE VALPARAÍSO (CORECC)”**

<b>SESIÓN N°: 2</b>	<b>FECHA: miércoles 27 de Septiembre 2023</b>	<b>HORA INICIO: 15:30 hrs</b> <b>HORA TERMINO: 17:00 hrs</b>	<b>LUGAR: Salón Esmeralda, Gobierno regional de Valparaíso y Video Conferencia, Plataforma Meet</b>
<b>ASISTENTES: 38</b>			

**PRESIDE SESIÓN: SEREMI del Medio Ambiente Región de Valparaíso y secretario técnico del CORECC. Sr. Hernán Ramírez Rueda**

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** Dar a conocer la Propuesta Técnica adjudicada del "Anteproyecto Plan de Acción Regional de Cambio Climático Región de Valparaíso y a su vez conocer los Avances Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Valparaíso

**TABLA DE CONTENIDOS**

- Saludos iniciales: SEREMI del Medio Ambiente Valparaíso Sr. Hernán Ramírez Rueda
- Aprobación Acta de la última sesión
- Exposiciones:
  - Propuesta Técnica "Anteproyecto Plan de Acción Regional de Cambio Climático Región de Valparaíso". Expone Profesionales de la Consultora IDOM
  - Avances Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Valparaíso. Expone profesional GORE
- Informa secretaria técnica
- Acuerdos y Compromisos
- Cierre de la Sesión

**RESEÑA DE LO TRATADO**

- Se da inicio a la segunda sesión ordinaria CORECC del presente año, con saludos de bienvenida por parte del SEREMI del Medio Ambiente Sr. Hernán Ramírez Rueda, Secretario Técnico de esta instancia, a todos los comisionados presentes de forma presencial y a los invitados que se encuentran de forma online. Se indica que por razones de fuerza mayor el Gobernador Regional, hoy no podrá presidir, no obstante, se solicita que lo haga el Seremi del Medio Ambiente.
- La Secretaría técnica del presente Comité, somete aprobación el Acta del 30 de Agosto 2023, la que fue enviada por correo electrónico el día 15 de septiembre, reenviada el 22 de septiembre y finalmente vuelta a reenviar el 26 de septiembre del presente año, por la SEREMI del medio Ambiente, hasta el momento se han recibido tres observaciones, las cuales ya fueron ajustadas en el acta. De no existir nuevas observaciones por el pleno, se da por aprobada el acta del 30 de agosto 2023.
- Se concede la palabra a los expositores de la Consultora IDOM, los cuales exponen la Propuesta Técnica "Anteproyecto Plan de Acción Regional de Cambio Climático Región de Valparaíso" al pleno.
- La presentación se focaliza en dar cuenta qué es el PARCC y la propuesta técnica para abordar la consultoría. El Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC), es uno de los instrumentos contemplados en la Ley Marco de Cambio Climático y en la Estrategia Climática de Largo Plazo de Chile. El Objetivo del PARCC es definir Metas y Medidas alineadas con las Metas y compromisos a nivel nacional en cuanto a Reducción de Emisiones y Resiliencia. El proceso de redacción del PARCC de la Región de Valparaíso contempla una ejecución de 6 meses plazo, donde se levantará y sistematizará información base existente, con el objetivo de poder identificar y priorizar medidas de mitigación y adaptación. La construcción del PARCC contempla un proceso de participación que permitirá incorporar visiones y difundir los resultados. El mandante de esta consultoría es el Ministerio del Medio Ambiente.
- En relación con la metodología para abordar el "Anteproyecto Plan de Acción Regional de Cambio Climático Región de Valparaíso", tiene relación con fases: fase de Validación Metodológica; fase de



recopilación de la información; fase de Análisis de instrumentos de gestión; fase de análisis de vulnerabilidad; fase de caracterización climática de emisiones; fase de medidas priorizadas y estrategia de implementación; fase de análisis del proceso participativo. La primera fase, se realiza con la contraparte mandante e instancia que se indiquen, para luego desarrollar la fase dos, que tiene relación con la recopilación de información (Información secundaria disponible de fuentes nacionales y locales) Ej. Ley de Marco de Cambio Climático (LMCC) 2022; Plan Nacional de Adaptación 2024-2029 (datos o insumos, o temas relevantes a considerar); Estrategia climática a largo plazo de Chile; Estrategia Regional de Desarrollo Región de Valparaíso 2020; Planes sectoriales de Cambio Climático (Aprobados); Inventario regional de emisiones (IRGEI) histórico y Otros estudios/fuentes regionales no Públicas. En lo que respecta al análisis de Vulnerabilidad, responde al objetivo específico de caracterizar la vulnerabilidad de la región frente al cambio climático a escala regional y comunal. Se centrará en realizar un análisis de la vulnerabilidad y riesgos climáticos de los principales receptores de análisis de la Región de Valparaíso. El análisis se realizará a través de literatura y antecedentes existentes en la región (ARCLIM) así como insumos de los talleres participativos. Se elaborarán 10 cadenas de impacto regional y la identificación de los sectores críticos para la adaptación. Se evaluará y cuantificará el riesgo para 6 cadenas de impacto, así como exposición y vulnerabilidad para cada una de ellas. Se redactará un informe técnico detallado.

En la fase Caracterización Climática y de Emisiones Se analizarán los inventarios históricos y proyecciones regionales de emisiones GEI y otros forzantes atmosféricos que haya disponibles (Carbono negro). Esta caracterización servirá como punto de partida y crítico a la hora de plantear las medidas de mitigación. Asimismo, en la fase de Medidas Priorizadas y Estrategia de Implementación. Responde al objetivo de identificar y priorizar las medidas de mitigación y adaptación. Para ello se realizarán las siguientes actividades: Análisis de las medidas de PARCC aprobados y Planes Sectoriales de Cambio Climático. En base a esto y con las fases 4 y 5 concluidas, se realiza una primera propuesta de medidas. Se identificarán “Metas regionales” Se trabajará participativamente en la priorización de medidas regionales; Se realizará la propuesta final de medidas con una ficha por cada medida; Se propondrá un sistema de monitoreo, reporte y verificación. Y Se identificarán alternativas de financiamiento.

- Los expositores indican que, desde el punto de vista de procesos participativos y difusión, El PARCC considera un proceso de co-creación, que involucra a toda la sociedad. Por eso se han definido tres tipos de instancias que recogen las experiencias, conocimientos y percepciones de la sociedad que se ve afectada por el cambio climático. A) Talleres Técnicos (6); b) Talleres ciudadanos (4); c) Talleres consulta pública (5). Plan de Difusión tiene como objetivos: Informar a las distintas audiencias del proceso de elaboración del Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC) de la Región de Valparaíso, y de cada etapa que se vaya ejecutando. Y los productos asociados están relacionados con Mensajes claves, comunicados de prensa, columnas de opinión, piezas gráficas, invitaciones/convocatorias y sitio web.
- Y finalmente los expositores dan a conocer al pleno que los productos finales de la consultoría tienen relación con: Primer informe que contendrá: Plan de proceso participativo, Contexto Regional de Cambio Climático; Caracterización de la vulnerabilidad al cambio climático en la región, Caracterización de los inventarios regionales de emisiones, Medidas de mitigación y adaptación, Análisis de la integración del cambio climático en estrategias e instrumentos regionales. El segundo informe contendrá: Cadenas de impacto, Listado de problemáticas de adaptación al cambio climático, Definición de objetivos y metas de adaptación y mitigación regionales para un periodo de 10 años, Portafolio de medidas de adaptación, mitigación e integración, Medidas de implementación y fuentes de financiación. Y el tercer informe contendrá: Medidas priorizadas, Estrategia de financiamiento., Sistema de seguimiento con indicadores, Fichas descriptivas para las medidas y Propuesta de anteproyecto del PARCC.
- Se agradece la presentación y se saluda también a parte de la consultora que se encuentra conectada de forma telemática, para que puedan resolver preguntas del pleno. Se abre la instancia de preguntas al pleno.



- Desde el Pleno se agradece la presentación y en general se hacen diferentes alcances que tienen relación principalmente con solicitar poder hacer una revisión a el proceso de participación para poder abordar las inquietudes y necesidades territoriales desde un mayor alcance territorial. También se plantea la necesidad que el CORECC sea una contraparte técnica que acompañe el proceso y pueda ser un contrapunto de revisión de cada etapa, y a la vez generar insumos técnicos /estudios que puedan insumar y fortalecer la elaboración del "Anteproyecto Plan de Acción Regional de Cambio Climático Región de Valparaíso.
- Desde la Secretaría Técnica del CORECC, se indica que se enviará un ordinario indicando el inicio del proceso PARCC, solicitando una contraparte técnica de cada servicio que constituye el Comité y solicitar remitir a este secretaría técnica estudios que cada servicio puedan tener sobre adaptación y/ o mitigación al Cambio Climático, para colaborar con la elaboración del Plan.
- El Seremi del Medio Ambiente, agradece la instancia y da la palabra a los expositores de la próxima exposición en tabla, que tiene relación con conocer los "Avances de la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Valparaíso (ERD)".
- Los profesionales del Gobierno Regional, que exponen, dan cuenta de los objetivos de la ERD: informar sobre el proceso de elaboración de la nueva Estrategia Regional de Desarrollo; Compartir resultados de la etapa de análisis regional: atributos regionales y nudos críticos; Coordinar participación del CORECC en las etapas de diseño estratégico y hoja de ruta de la ERD. A su vez indican qué es la estrategia regional de desarrollo. Informando que es un instrumento de planificación del Gobierno Regional que da dirección al proceso de desarrollo regional, en un horizonte de tiempo determinado. También orienta la formulación de políticas, planes y programas regionales y comunales. A su vez, conduce la inversión pública de decisión regional (ARI/PROPIR/ FNDR), orienta los pronunciamientos del GORE respecto de los proyectos que ingresan al SEIA. Se elabora en instancias participativas con actorías sociales, con enfoque territorial y perspectiva de género. Y es un instrumento de planificación que es aprobado por el Consejo Regional.
- Etapas del proceso de formulación de la ERD (Enero 2023 a enero 2024): análisis regional; imagen objetivo; principios, lineamientos y objetivos; Plan de acción; Modelo de Gestión y Validación actorías regionales.
- A su vez los expositores, señalan los atributos identitarios regionales, que tienen relación con: Región Biodiversa- Diversidad de ecosistemas marinos y terrestres; Región Agroalimentaria-Diversidad de actividades agrícolas y producción de alimentos; Región Universitaria-Polo de desarrollo científico, tecnológico y de innovación; Región Turística-Destino Nacional e internacional; Región Portuaria. Globalizada y conectada con el mundo; Región Patrimonial-Identidades locales y diversidad cultural; Región Oceánica-Territorios insulares e integración en la cuenca del pacífico; Región Andina- Portal de integración del Cono Sur de América.
- También se sociabiliza al pleno los principales nudos críticos abordar: Continua escasez hídrica, por el cambio climático, que afecta el consumo humano, la preservación ecológica y la producción; Creciente fragilidad y degradación de los ecosistemas, que ponen en peligro la biodiversidad propia de la región.; Déficit constante en el transporte público, que dificulta la movilidad de las personas en la región; Dificultad para acceder a servicios especializados de salud que requiere la población regional; Tendencia a un dinamismo económico por debajo del promedio nacional, con precarización del empleo; Excesivo centralismo en la gestión pública que provoca altas inequidades territoriales en la región; Progresivo deterioro y pérdida del patrimonio cultural, material e inmaterial, afectando la cultura e identidad regional; Incremento de loteos irregulares, al margen del ordenamiento territorial, que afecta áreas urbanas y rurales; y Deterioro de las condiciones de habitabilidad, afectando la calidad de vida de la población regional.
- Se señala la página donde podrán conocer con mayor detalle todos los antecedentes expuestos de la EDR y el proceso participativo vinculado al instrumento <https://www.erdvalparaiso.cl/>
- Se agradece la exposición y se abre la instancia de consultas. Y a su vez se invita al CORECC a ser parte del proceso y se señala que el trabajo colaborativo pudiese colaborar con el proceso de la ERD.
- El pleno realiza consulta sobre el estado de avance, los principales desafíos a corto, mediano y largo plazo con el instrumento.
- La secretaría técnica del CORECC, agradece la exposición y avanza en la tabla informando actividades



asociadas a cambio climático, para toma de conocimiento de los comisionados e invitarlos a ser parte. Se invita al Pleno a la “VI feria de educación ambiental por la acción climática “a realizarse el 4 de octubre en dependencias del Jardín Botánico Nacional, a su vez se pone en conocimiento al pleno que se realizará un “Seminario de Cambio Climático para gobierno locales” en el 25 de octubre en dependencias de la PUCV para sociabilizar los alcances que la Ley Marco de Cambio Climático mandata a las municipalidades y lo que señala la guía de los planes locales de acción climática elaborado por el PNDU y el MMA.

- En el marco de las actividades a realizarse, la Gobernación Marítima invita a participar en Jornada de Limpieza de la Playa Caleta Portales a realizarse 29 de septiembre de 2023. En la realización del evento, la DIRECTEMAR colaboró con el Ministerio de Medio Ambiente con la participación de diversas instituciones, organizaciones, fundaciones, universidades, colegios y voluntarios que se unieron para ejecutar esta acción.
- La secretaría en el punto acuerdos y compromisos, indica que se volverá a sesionar en el mes de octubre, fecha por confirmar, para poder comenzar con los Talleres PARCC con el CORECC. Y a su vez, señala que se hará el envío del oficio informando del proceso de la consultoría PARCC. Y finalmente tanto acta aprobada en esta sesión y presentaciones realizadas serán emitidas a cada miembro del CORECC por correo electrónico.
- Finalmente, el Seremi del Medio Ambiente, agradece a todos los asistentes y a los expositores. Indicando que, no habiendo otros requerimientos o intervenciones, se procede a cerrar la sesión ordinaria del día de hoy.

#### **ACUERDOS/COMPROMISOS**

- La Secretaría Técnica del CORECC compromete envío vía correo electrónico, de las presentaciones que se expusieron en la sesión de hoy y el acta respectiva al Pleno.
- Se volverá a sesionar en el mes de octubre, fecha por confirmar, para poder comenzar con los Talleres PARCC con asociados al CORECC.
- Y a su vez, señala que se hará el envío de un oficio informando el inicio del proceso de la consultoría PARCC.
- También se coordinará una exposición de Propuesta Técnica "Anteproyecto Plan de Acción Regional de Cambio Climático Región de Valparaíso" a la Comisión de Medio Ambiente del Consejo Regional

Elaboró: SEREMI del Medio Ambiente Región de Valparaíso, octubre 2023



**ANEXO.**

**A) FOTOGRÁFICO.**



Fuente: Registro fotográfico SEREMI del Medio Ambiente Región de Valparaíso.



## **A) REGISTRO DE ASISTENCIA TELEMÁTICA**

1. Ariel Muñoz, académico representante de la PUCV
2. Elena Gómez, profesional de la consultora IDOM
3. Kimberly Cantillana, profesional División de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente
4. Pamela Mellado Morales, coordinadora de Cambio Climático Chile. IDOM

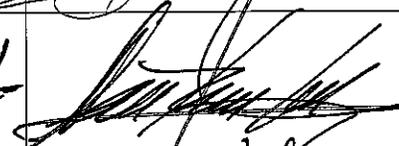
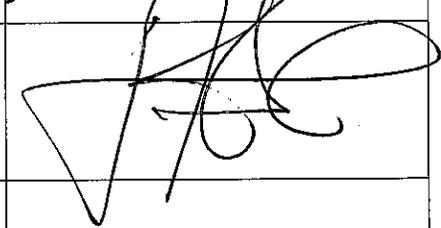
## **B) REGISTRO DE ASISTENCIA PRESENCIAL**

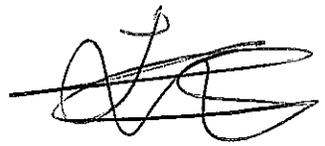
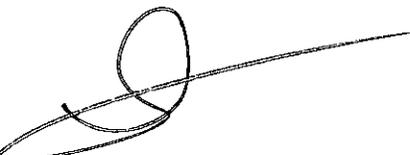
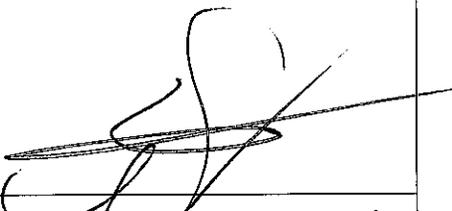
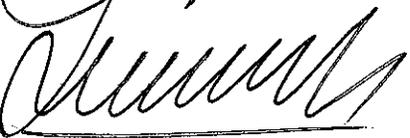
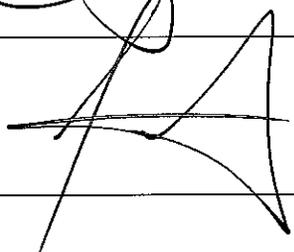
## REGISTRO DE ASISTENCIA COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (CORECC)

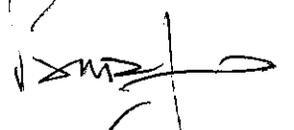
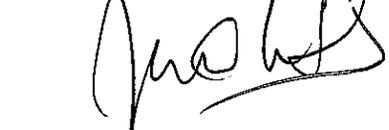
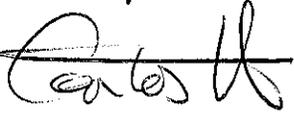
Fecha: 27/09/2023

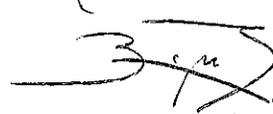
Horario: 15:30 a 17:00 hrs

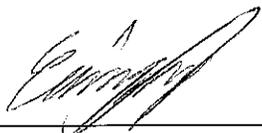
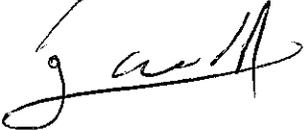
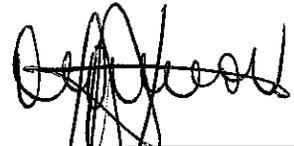
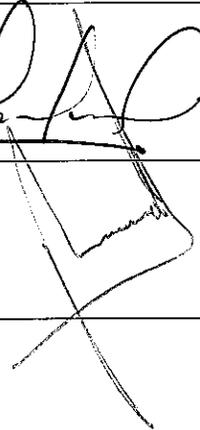
Lugar: Salón Esmeralda Gobierno Regional de Valparaíso

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN / CARGO / CORREO	FIRMA
	Fidel Cueto Rosales	Delegación Presidencia 1 M2132 M2132	
	Hernán Ramírez León	SEREMI de Medio Ambiente	
	Juan Rojas Cortés	SEREMI DE MINERÍA	
	Azife Mounir A	SEREMI DE ENERGÍA	
	Jorge Paul González	Profesional SEREMI Educación	

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/ CARGO /CORREO	FIRMA
	José Luis Campos	Universidad Adolfo Ibáñez Profesor	
	EDUARDO LEON ..	COREC	
	Hector Santibañez	GORE / D IALAD	
	Waldo Zúñiga	Superintendencia	
	Marcela Reyes F	Encargada Medio Ambiente G.M. (V.)	
	Ignacio Ojeda	T1º Centro Meteorológico de la Armada G.M. (V.)	

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/CARGO/CORREO	FIRMA
	Felipe Olivares	PNUD	
	Vanina Pizarro	UGAF SEREMI MOP VALPO	
	Claudia Fernández Jara	SAG	
	Cecilia Ponce	Profesional Seremi CTCI	
	Jenny Olivares	U. del Valpo	
	Carlos Vera E.	DIPLOMA CORFO	
	Fernando Soto	SCNA PRED	

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/ CARGO/ CORREO	FIRMA
	FRANCISCA A.	SEREMI DE Transportes y TELECOMUNICACIONES	
	Marie White O.	D.P.R.	
	CARLA RAMÍREZ.	D.P.R. ENCARGADA DE G.R.D.	
	PABLO VALDÉS HUNTER.	SEREMI MINUV. (R.P.).	
	Verónica Boquidano	ASCE	
	Cynthia Muñoz Cerecedo	SERENIA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	
	Alexa González Carrasco	DIPLAD - GORE Valparaíso Encargada Biodiversidad y Cambio Climático alex.gonzalez@gobiernovalparaiso.cl	

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/ CARGO/ CORREO	FIRMA
	Sandra Puentes	SERVIU Valparaíso	
	Eduardo Canzari Retanco	SEREMI Salud Emergencias y Desastres	
	Gonzalo Álvarez Castilla	DOH VALPARAÍSO	
	EMCK ANJUNOS V.	SERNATUR	
	Rodrigo Silva H.	Universidad Viña del Mar	
	Paula Alarcos E.	Sernapesca Valp / D. Reg	
	CHRISTIAN DEL CARRA	SERNA GEMIN	

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/ CARGO/ CORREO	FIRMA
	Ma Beatriz Jorguera	SEREM: MEDIO AMBIENTE mjorguera@mma.gob.cl	
	FRANCISCA GARIAY	Profesional de Cambio climático Serem. MMA	